



PISTAS DE TENIS

- ✚ **LAS PISTAS DE TENIS PERMANECERÁN SIEMPRE ABIERTAS.**
- ✚ CON UN HORARIO DE 9:00 A 23:00 HRS. LOS USUARIOS DEBERAN RESPETAR EL DERECHO AL DESCANSO DEL RESTO DE VECINOS, EVITANDO PONER MÚSICA Y CONTROLANDO EL VOLUMEN DE LAS CONVERSACIONES ESPECIALMENTE A PARTIR DE LAS 22:00H
- ✚ SE PODRÁ UTILIZAR EN EL HORARIO ESTABLECIDO DE FORMA GRATUITA. TENIENDO PREFERENCIA AQUELLAS PERSONA QUE REALICEN LA RESERVA DE PISTA.
- ✚ SI ALGUNA PERSONA ESTÁ INTERESADA EN RESERVAR, UN DIA CONCRETO Y UNA HORA, PODRÁ HACERLO EN EL AYUNTAMIENTO, EN HORARIO DE OFICINA. RELLENADO LA HOJA DE RESERVA DE PISTA.
- ✚ LA RESERVA GARANTIZA LA HORA DEL USO DE LA PISTA. SE APLICARÁ LA ORDENANZA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE QUE ESTABLECE UNA TASA DE 3€/HORA
- ✚ SOLO PODRÁN REALIZAR LA RESERVA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO. SIENDO EL RESPONSABLE DE LAS HORAS DE RESERVA.
- ✚ SI LA PISTA SE ENCUENTRA OCUPADA, EN LA HORA DE RESERVA DE ALGÚN JUGADOR, DEBERÁ PRESENTAR LA HOJA DE RESERVA, SELLADA POR EL AYUNTAMIENTO.
- ✚ EL NÚMERO MAXIMO DE PERSONAS EN LA PISTA SERÁ DE CUATRO PERSONAS.
- ✚ ESTÁ TOTAMENTE PROHIBIDO EL ACCESO DE ANIMALES DENTRO DE LA PISTA DE TENIS.
- ✚ ESTÁ TOTAMENTE PROHIBIDO LA INTRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DE LA PISTA DE TENIS.
- ✚ SI SE PRODUCE UNA MALA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES, LA PERSONA INPLICADA NO PODRA VOLVER HACER USO DE ELLAS.